



UNIVERSIDAD DEL MAR

CAMPUS HUATULCO

**MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS EN EL COMBATE AL
NARCOTRÁFICO ANTE LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA
MÉRIDA.**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTA:

SIMIÓN CUEVAS DIEGO

DIRECTORA: DRA. VALENTINA PRUDNIKOV ROMEIKO.

BAHÍAS DE HUATULCO, OAXACA, MÉXICO. 15 DE ENERO DE 2010

INTRODUCCIÓN

La presente investigación *México y Estados Unidos en combate al narcotráfico ante la aprobación de la “Iniciativa Mérida.”* Pretende analizar la Iniciativa Mérida, como un avance en la cooperación de México con Estados Unidos y los países de Centroamérica en materia de seguridad y de asistencia, para promover la seguridad pública¹. Para investigar sobre la Iniciativa Mérida, es necesario definir primero el fenómeno del narcotráfico.

Éste es definido por el Diccionario de Derecho Penal Federal como el *transporte de cualquier narcótico ilícito de un lugar a otro, utilizando cualquier medio, independientemente de su peso, volumen o distancia*².

El negocio del narcotráfico independientemente del aspecto legal, es el más productivo de todos los que existen³, porque las utilidades generadas por las operaciones constituyen una de las dos mayores fuerzas económicas mundiales; la otra es la industria petrolera, sin embargo, en ocasiones la economía petrolera se va en declive, mientras que la del narcotráfico ha estado en aumento.

La hipótesis de la presente investigación se basa en que, con aplicación de la Iniciativa Mérida, disminuirá significativamente el tráfico de drogas en México. Esto es, que el trabajo conjunto de los gobiernos de México, Estados Unidos y Centroamérica, evitará el traslado de enervantes hacia la Unión Americana. De esta manera, facilita el intercambio de información para la captura de los capos de las drogas; disminuye el tráfico de armas hacia México y evita así que se siga incrementando el nivel de asesinatos en la República Mexicana y entre otras metas.

Para cumplir con esta hipótesis, se trabajó con los siguientes objetivos. El objetivo general pretende, analizar los designios del Plan Mérida para

¹ Mexico Institute, *Mérida Initiative Portal*, disponible en línea http://www.wilsoncenter.org/index.cfm?topic_id=5949&fuseaction=topics.item&news_id=407349 consultado en 11-may-2009

² Pavón Vasconcelos, Francisco, Diccionario de Derecho Penal Federal, Editorial Porrúa, México, 1994, Pp. 991-992

³ Mejía Prieto, Jorge, “prefacio” *México y el narcotráfico*, México, editorial universo, 1988.

explorar las perspectivas factibles de la disminución, de la producción, el tráfico y el consumo de drogas en México.

Los objetivos específicos se basaron en:

- a) Estudiar los factores políticos, económicos y sociales que intervienen en el tráfico y consumo de drogas en tanto México como en Estados Unidos;
- b) Analizar la formación y la estructura de los cárteles de drogas mexicanos;
- c) Examinar las acciones anteriores a la Iniciativa Mérida que efectuó el gobierno mexicano para combatir al narcotráfico;
- d) Evaluar la política antinarcóticos que utilizó Estados Unidos para evitar la entrada de enervantes en su territorio;
- e) Analizar los objetivos del Plan Mérida, plantear propuestas e indagar las perspectivas de disminución del consumo y tráfico de drogas en México.

Por otra parte, para llegar a cumplir con estos objetivos es necesario asimilar hechos históricos y tener presente que después de las conferencias de Shanghai en 1909, de La Haya en 1912, la prohibición del opio en 1914 en Estados Unidos y otras conferencias internacionales posteriores, el tráfico de drogas, nunca había tenido la prioridad que ahora tiene en términos políticos. Antes de la década de los ochenta del siglo XX, ningún gobierno del mundo consideraba el fenómeno del narcotráfico como un asunto de seguridad nacional.

El escenario alrededor de consumo y tráfico de drogas empezó a cambiar. El presidente de Estados Unidos Ronald Reagan declaró en 1986 por primera vez que el tráfico de drogas ilícitas, era una amenaza para la seguridad nacional de los Estados Unidos⁴. Esta declaración se dio a raíz de los altos índices de consumo que se generó en esa década en los jóvenes de ese país.

⁴ Astorga Luis. *Seguridad, Traficantes y Militares*. 1ra. Ed. México, Tiempos de memoria, 2007, Pág. 11

Al mismo tiempo, en México, el presidente De la Madrid, puso este tema en asuntos de prioridad nacional, sobre todo con la polémica que se generó en la agenda bilateral entre México y Estados Unidos en 1985 con el asesinato de Enrique Camarena, agente de la Drug Enforcement Administration (DEA). No es hasta el sexenio del presidente de Carlos Salinas de Gortari, cuando se da un mayor énfasis en el combate al tráfico de drogas y es cuando este fenómeno se considera en México ya como asunto de seguridad nacional.

En el periodo del presidente Salinas, ambas naciones comenzaron la cooperación, sobre todo con la firma del convenio entre México y Estados Unidos para la *Cooperación en la Lucha Contra el Narcotráfico y la Dependencia de las Drogas*. Otro de los acuerdos fue el *Tratado de Asistencia Jurídica Mutua* que entró en vigor en 1991 y ayudó a estrechar una mayor colaboración y coordinación entre los sistemas judiciales de los dos países.

En marzo de 1996, los Presidentes Ernesto Zedillo y William Clinton instruyeron a los responsables de sus programas antidroga, que diseñaran políticas bilaterales más eficaces para combatir el fenómeno. En ese mismo año, los mandatarios acordaron la creación del *Grupo de Contacto de Alto Nivel* (GCAN) para el control de drogas, para que desarrollaran una visión estratégica común del problema y crearan fórmulas más eficaces de combatir al tráfico de droga.

Desde la década de los noventa, el narcotráfico comenzó a crecer en forma matizada y aumentó el nivel de violencia por la República Mexicana⁵. Esto se debió a la rivalidad que existió entre los principales cárteles de las drogas que operaron en todo el territorio nacional.

En años posteriores, el ex presidente Vicente Fox, propuso al ejecutivo y al Congreso estadounidense la supresión del Proceso de Certificación⁶. Dicho proceso había comenzado desde la década de los ochenta y fue derogada en 2001.

⁵ Recuérdese la muerte del cardenal Posadas Ocampo en Guadalajara en 1993.

⁶ El Proceso de Certificación fue una medida que realizó el gobierno estadounidense desde la década de los ochenta, y se explica en el capítulo 3

Más tarde hubo un cambio en la manera de combatir al narcotráfico, siendo antes unilateral por parte de Estados Unidos, pasó a un trabajo de manera conjunta con los países que producen y transportan psicotrópicas y estupefacientes hacia la Unión Americana. El trabajo unilateral que realizaban los presidentes en ambos países para combatir el tráfico de drogas, era muy desgastante e ineficiente.

El Proceso de Certificación cambió cuando se determinó de manera conjunta el combate al narcotráfico. La evolución que ha tenido el combate al tráfico de drogas entre México y Estados Unidos ha dado como resultado las negociaciones y el acuerdo de la Iniciativa Mérida (en marzo del 2007).

Sin lugar a dudas en los últimos años las relaciones entre México y Estados Unidos han estado en un periodo de deterioro extremo como no lo habían estado en las últimas cuatro décadas. A pesar de las constantes visitas de los altos funcionarios de gobierno estadounidense: de la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, visitó México a finales de marzo 2009, seguida de Janet Napolitano y Eric Holder, responsable de la Seguridad Interna y de Justicia, y finalmente, del propio presidente de Estados Unidos, Barack Obama, en abril y agosto del mismo año.

Parece que el tema del narcotráfico se ha convertido en un círculo de problemas sin resolver entre las dos naciones porque para avanzar en la lucha contra el narcotráfico, hay que reducir no sólo la distribución de la droga y su tránsito por la parte mexicana, sino también la venta de armas en Estados Unidos y su exportación a México, además de combatir el lavado de dinero en ambos lados de la frontera. También es muy importante reducir el consumo de drogas en dichos países, principalmente en Estados Unidos.

Desde que asumió el poder, el presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) lanzó realmente una guerra contra el crimen organizado para desarticular los cárteles de la droga y resolver el problema de alta corrupción de los servicios policiales. Sin embargo, esta campaña generó más violencia al interior del país y colocó a México después de Colombia, como el país con el mayor número de personas asesinadas (5,200); secuestros cometidos (acerca

de mil) en 2008; y a Ciudad Juárez como al sitio más violento del mundo, con el mayor número de civiles ejecutados fuera de las zonas en guerra⁷.

Por otra parte, esta investigación se llevó a cabo con un método deductivo, es decir, que las ideas fueron abordadas de manera general hasta la manera particular del trabajo, así como también con análisis histórico-estadístico de los casos tratados.

La presente investigación abarca principalmente los siguientes temas:

El primer capítulo de esta investigación se refiere al realismo político, como el marco teórico-conceptual de la investigación. El realismo político como la principal teoría de investigación y guía de definiciones de conceptos tales como: la seguridad nacional, la seguridad pública y el narcotráfico.

La definición de seguridad nacional en primer lugar es un tema complejo de definir por los cambios geopolíticos que se han presentado. No hay que olvidar que cada Estado cuenta con intereses propios, objetivos de política exterior e interés nacional que son distintos entre sí. Por ejemplo, durante la Guerra Fría, la definición de seguridad nacional de Estados Unidos distaba a la empleada durante los primeros años del siglo XXI. Sobre este particular se encontrará una clara explicación de los cambios sufridos en el rubro de seguridad nacional entre un país y otro.

En el mismo capítulo también se define el tema de seguridad pública en nuestro país, la relación de ésta con la seguridad nacional y cómo han evolucionado estos conceptos en México desde la época de Independencia, en donde se destacan las dificultades para su conceptualización, distinción y aplicación en el ejercicio de cada presidente.

El segundo capítulo de esta investigación abarca el marco histórico, con una reseña completa del desarrollo del tráfico de drogas y la producción de estupefacientes en la República Mexicana, así como, del aumento y consumo de los mismos en la Unión Americana; revisión histórica busca explicar los primordiales determinantes de su incremento a través de los principales grupos

⁷ Zeraoui, Zidane. *El crimen organizado desata la violencia en México*. En la Revista electrónica Safe democracy foundation, 25 de Febrero de 2009.

que trafican con drogas ilícitas y que son conocidos como cárteles de las drogas.

Desafortunadamente, no se sabe con exactitud cuántas células operan en México. Sin embargo, en el 2005 la Procuraduría General de la República (PGR) declaró que existían siete: El Cártel de Tijuana de los hermanos Arellano Félix; El Cártel de Colima de los hermanos Amezcua Contreras; El Cártel de Juárez, herencia de Amado Carrillo Fuentes; El Cártel Sinaloa, de Joaquín El Chapo Guzmán; El Cártel del Golfo; El de Pedro Díaz Parada y El Cártel del Milenio de los Valencia⁸.

Llama la atención lo que sostiene el investigador y especialista Arturo Yáñez en su ensayo *Drug-trafficking Related Violence in Mexico. Organization and Expansion*, que sustenta en su análisis (con datos de la DEA aportados por el general estadounidense Barry Mc Caffrey), “que en México operan al menos 130 grupos de delincuencia organizada involucrados en diversas medidas en el narcotráfico”⁹. Sea cual sea la que tenga la razón, esta investigación toma los datos de la Procuraduría General de la República (PGR) en el 2005.

El problema de fondo es que el fenómeno del narcotráfico está en aumento y puede llegar a poner en riesgo la legitimidad del gobierno mexicano y detonar los cimientos de seguridad nacional.

Asimismo, en este capítulo se describirán las divisiones de las narcorutas en el territorio mexicano. Se incluye además una explicación de la creación y desarrollo del Cártel de Tijuana.

El capítulo número tres abarca la justificación, explicación y el análisis de la Iniciativa Mérida, donde se hace un estudio sobre las medidas que han asumido los gobiernos de México y de Estados Unidos para reducir el tráfico y el consumo de enervantes, así como el tráfico de armas desde Estados Unidos hacia México.

⁸ Boletín 1544 de la PGR, Disponible en línea: <http://www.pgr.gob.mx/cmsocial/bol05/dic/b154405.htm> fecha de consulta el: 25-sep-09

⁹ Yáñez, Arturo, La violencia en México, respuesta de pequeñas organizaciones criminales. Disponible en línea: http://www.vanguardia.com.mx/diario/noticia/seguridad/nacional/la_violencia_en_mexico,_respuesta_de_pequenas_organizaciones_criminales/332977 fecha de consulta el: 25-sep-09

La Unión Americana ha realizado acciones como la llamada Operación Intercepción, junto al Proceso de Certificación. Sin embargo, estas acciones orientadas a disminuir la entrada de enervantes a su territorio, no cumplieron sus objetivos.

Entre las acciones realizadas por el gobierno mexicano se encuentran: Operación “Cóndor” y la llamada Operación MARTE. El capítulo desarrolla cada una de estas operaciones y sus estrategias.

Cabe subrayar que el trabajo analiza el Plan Mérida y los sus efectos en el plano nacional y bilateral, así como la consecuencia en este ámbito de la crisis económica mundial. Al final se plantean las propuestas que el gobierno mexicano considera para avanzar en su lucha contra el tráfico de drogas.